



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.00041/2012
ASUNTO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
SOLICITANTE: GEMA LILIA RODRIGUEZ MARTÍNEZ
AUTO SUST. No. 135

De acuerdo con el informe presentado por la señora GEMA LILIA RODRIGUEZ MARTÍNEZ, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada, por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 17 de junio de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 25 de la misma fecha a las 8:00 am.